

## CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA No.33

**FECHA:** 2 de Octubre de 2020  
**HORA:** 9:00 am  
**LUGAR:** A través de la aplicación Meet de Google

#### **PARTICIPANTES:**

Dr. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Dr. Pablo Alejandro Correa	Representante de los egresados
Dr. Luis Carlos Ríos	Representante de los profesores
Dr. Libardo Vanegas Useche	Director Maestría Ingeniería Mecánica y Director de la Maestría en SAP, quien se excusó.
Dra. Valentina Kallewaard	Directora de la Especialización en Soldadura
Juan Sebastián Cadena	Representante de los estudiantes

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum y consideración del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 32
3. Solicitudes de docentes
4. Solicitudes de estudiantes
5. Propositiones y varios

#### **DESARROLLO:**

##### **1. Verificación de quórum y consideración del orden del día**

De acuerdo con los miembros presentes, hay quórum suficiente para deliberar y decidir. Una vez estudiado el orden del día se aprueba por unanimidad.

##### **2. Lectura y aprobación del acta 32**

- o *Se da lectura y aprobación del acta 32*

##### **3. Solicitudes de docentes**

- El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas como director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción solicita aval del Consejo de Facultad, para la modificación del calendario académico de los estudiantes antiguos periodo 2020-2, ampliando las fechas de reingreso al programa y de pago de la matrícula financiera sin recargo, con el fin de dar trámite a la solicitud de reingreso extemporáneo del estudiante de la XIII cohorte del programa, Manuel Alejandro Florez, código 1053800434, y a la aprobación por parte de Secretaria General para la admisión extemporánea al cohorte XVII del ingeniero Jhannier Jhoan Jaramillo Tabima, cédula 10.006.476.

#### **CALENDARIO ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE XVI (2020-2):**

\* Solicitud de reingreso: hasta el día 30 de septiembre de 2020

\* Solicitud de prórroga TDG: hasta el día 30 de septiembre de 2020

Publicación de recibos: 18 de julio de 2020

\* Matrícula financiera: hasta el 11 de octubre de 2020

Matrícula financiera extemporánea: del 15 agosto hasta el 12 de octubre de 2020

Inicio de clases: 24 de agosto de 2020

Matrícula académica: hasta el 1 de septiembre de 2020

Fecha de entrega propuesta TDG: hasta el 30 de septiembre de 2020

Último día de clases: 14 de diciembre de 2020

Digitación de notas: hasta el 19 de diciembre de 2020

○ *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico presentado por el ingeniero Vanegas.*

➤ El Ingeniero Libardo Vicente Vanegas como director de la Maestría en Ingeniería Mecánica informa que en Acta de Comité Curricular del programa No. 14, se aprobó ampliar hasta el día 11 octubre del presente año, la fecha de pago sin recargo de la matrícula financiera del calendario académico estudiantes antiguos periodo 2020-2. Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por el estudiante David Manrique Pérez, a quien la cooperativa Coomeva no le ha desembolsado la beca, y el estudiante Eddy Johan Trejos, quien no pudo consignar a tiempo el cheque de sus cesantías.

CALENDARIO ESTUDIANTES ANTIGUOS COHORTE X (2020-2):

Solicitud de reingreso: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Solicitud de prórroga TDG: del 18 de julio al 16 de agosto de 2020

Publicación de recibos: 18 de julio de 2020

\* Matrícula financiera: hasta el 11 de octubre del 2020

Matrícula financiera extemporánea: hasta el 12 de octubre de 2020

Inicio de clases: 24 de agosto de 2020

Matrícula académica: hasta el 24 de agosto de 2020

Fecha de entrega propuesta TDG: hasta el 30 de septiembre de 2020

Último día de clases: 14 de diciembre de 2020

Digitación de notas: hasta el 19 de diciembre de 2020

○ *El Consejo de Facultad aprueba el calendario académico presentado por el ingeniero Vanegas.*

➤ Los Ingenieros Héctor Fabio Quintero Riaza y Alvaro Hernán Restrepo Victoria solicitan aval del Consejo de Facultad del libro de investigación titulado: DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EL ANÁLISIS ENERGÉTICO Y DE CONDICIÓN DE EMISIONES EN MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DIÉSEL CON BASE EN TÉCNICAS NO INTRUSIVAS, para publicación ante la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión. Este libro es resultado del proyecto de investigación, registrado ante la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, DESARROLLO DE UN SISTEMA DE MONITOREO PARA EL ANÁLISIS ENERGÉTICO Y DE CONDICIÓN DE EMISIONES EN MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA DIÉSEL CON BASE EN TÉCNICAS NO INTRUSIVAS, con código interno 8-18-2, y con código ante MinCiencias 1110-776-57801. Los fondos para una eventual publicación del libro de investigación, se obtendrán de los siguientes presupuestos: Monitoreo para análisis energético y condición de emisiones en MCI, 511-3-244-11 y Proyecto 511-3-244-25. Soportes en carpeta Dropbox.

- *El Consejo de Facultad nombra como evaluadores a los profesores: Carlos Augusto Estrada y Luis Carlos Rios Q. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, quien es co-autor de la publicación.*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá como ordenador del gasto del Laboratorio de Ensayos para Equipos Acondicionadores de Aire – LPEA, con código de operación especial: 511-22-244-25, solicita aval para realizar el siguiente traslado entre rubros del presupuesto vigente:  
  
-Trasladar del rubro Mantenimiento de Bienes Muebles, Equipos y Enseres, el valor de \$6.000.000 (seis millones de pesos m/cte.), al rubro Otros Impresos y Publicaciones. Lo anterior con el fin de apoyar publicaciones relacionadas con el trabajo académico, realizado en el LPEA. Solicitud del profesor en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de traslado presupuestal realizada por el profesor Tibaquirá. Dicha decisión se toma con la abstención del ingeniero Juan Esteban Tibaquirá*
- El Ingeniero Juan Esteban Tibaquirá, como ordenador del gasto del proyecto de operación especial: Venta de Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica, código No. 511-22-244-43, solicita aprobación del Consejo de Facultad, para realizar la consultoría a cargo del Ingeniero Héctor Fabio Quintero, que consiste en el análisis de vibraciones a molino de tierra de la Ladrillera Arcillas LTDA, según cotización aprobada No. 004-2020 de Venta de Servicios FIM. Cotización en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad aprueba la actividad de Extensión sometida a consideración por el profesor Héctor Fabio Quintero.*

#### **4. Solicitudes de estudiantes:**

- El estudiante Daniel Felipe Cano Cardona cc:1061370237, solicita al Consejo de Facultad la aprobación de Curso Dirigido Extemporáneo, ya que la solicitud anterior de la Asignatura Resistencia de materiales II (IM612) fue cancelada por que no tenía el aval del docente; actualmente cuenta con el aval del Ingeniero Carlos Andrés Mesa Montoya. Se adjunta solicitud del estudinate con Visto Bueno del Profesor. solicitud del estudiante en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad aprueba el curso dirigido solicitado por el estudiante Cano, dado que cuenta con el aval de disponibilidad del profesor Carlos Andrés Mesa en carta adjunta.*
- El estudiate Oscar Eduardo Acevedo: 1004789708 Garzón solicita al Consejo de Facultad aprobación de cursos dirigidos extemporáneos de las asignaturas Dinámica y Automatización, los profesores que le dieron el aval son: Luz Adriana Mejía y Mauricio Monroy Jaramillo. Adjunto solicitud del estudiante. solicitud del estudiante en carpeta Dropbox
- *El Consejo de Facultad aprueba los cursos dirigidos solicitado por el estudiante Acevedo, dado que cuenta con el aval de disponibilidad de los profesores a través de correo electrónico, como se muestra a continuación.*

**Luz Adriana Mejía Calderón**  
to me

Fri, Aug 28, 6:38 PM ☆ ↶ ⋮

Spanish → English → [Translate message](#) Turn off for: Spanish ✕

Señor:  
Juan Esteban Tibaquirá  
Decano Facultad de Ingeniería Mecánica

Por medio de la presente me permito informarle sobre mi disponibilidad para orientar el curso dirigido de la asignatura DINÁMICA al estudiante Oscar Eduardo Acevedo Garzón, quien lo asistirá de forma regular este semestre. Yo he hablado ya con el estudiante y hemos aclarado las condiciones de presentación de los trabajos y evaluaciones del curso.

Cordial saludo,

Luz Adriana Mejía C. M.Sc., Ph.D  
Docente Facultad de Ingeniería Mecánica  
Universidad Tecnológica de Pereira

**Mauricio Monroy UTP**  
to me, maria

Fri, Aug 28, 12:08 PM ☆ ↶ ⋮

Spanish → English → [Translate message](#) Turn off for: Spanish ✕

Buenas tardes.

En comunicación con el estudiante Oscar Eduardo Acevedo Garzón, el mismo solicita curso dirigido de Automatización, con quien les escribe.

Notifico que acepto la solicitud.

Todo por ahora.

- El estudiante Sebastian Henao Toro cc: 1088307044 del programa de Ingeniería Electrónica Jornada Especial, solicitó por el aplicativo de cursos dirigidos, el curso de la asignatura Termodinámica I.
- *Se niega la solicitud dado que el estudiante no cuenta con el aval de disponibilidad de ningún docente de planta o transitorio que haya dirigido la asignatura Termodinámica I. Lo anterior, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 107 del reglamento estudiantil. Desde la Secretaría de la Facultad de Ingeniería Mecánica hemos tratado de comunicarnos con el estudiante, vía telefónica y correo electrónico para orientarlo acerca de los posibles docentes, y no ha sido posible lograr dicha comunicación.*
- Los estudiantes relacionados del programa de Ingeniería Mecánica, solicitan aval del Consejo de Facultad para que les sea aprobado presentar de manera extemporánea la Ficha Técnica y hoja de Registro del proyecto de grado al Comité Curricular, solicitudes en carpeta Dropbox.

Juan Manuel Bedoya Acevedo cc: 1112789859 **#1578**  
Jorks Trejos Vinazco cc: 1088325393 **#1581**

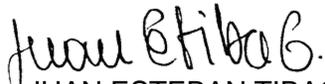
- *El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de los estudiantes en mención.*

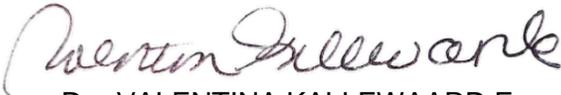
## 5. Propositiones y varios:

- La directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, envía para revisión, análisis, aprobación y respectivo reporte al Centro de Registro y Control Académico, las calificaciones obtenidas por el estudiante **Juan Felipe López Gómez**, identificado con cedula de ciudadanía 1088350871, en el marco de sus estudios de doble titulación en la **l'Ecole des Mines de Saint-Etienne**, Francia. Es importante mencionar que el estudiante se encuentra este semestre realizando su práctica de fin de estudios. Se adjuntan soportes en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad se da por enterado y reporta las notas a Registro y Control.*

- La directora de la Oficina de Relaciones Internacionales, envía para revisión, análisis, aprobación y respectivo reporte al Centro de Registro y Control Académico, las calificaciones obtenidas por el estudiante **Juan José Sanabria**, identificado con cédula de ciudadanía 1225090492, quien realizó intercambio académico internacional durante el I semestre de 2020, en **l'Ecole des Mines de Saint-Etienne**, Francia. Se adjuntan soportes en carpeta Dropbox.
- *El Consejo de Facultad se da por enterado y reporta las notas a Registro y Control.*
- El Decano y los representantes de los profesores y de los estudiantes presentan informe de la reunión sostenida con los estudiantes del grupo 4 de la asignatura Materiales de Ingeniería I del profesor Jose Luddey Marulanda. Las conclusiones fueron las siguientes:
  - Algunos estudiantes solicitaron que la clase sea más dinámica y que haya mayor interacción del profesor con los estudiantes.
  - Algunos estudiantes opinaron que el profesor Marulanda es un buen docente y sabe bastante acerca de la asignatura.
  - Se definió, con los estudiantes y el profesor en conjunto, que ambas partes iban a tratar de tener mayor interacción en la sesiones de clase.

Siendo las 10:30 am se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.

  
Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.  
Decano

  
Dra. VALENTINA KALLEWAARD E..  
Secretaria